

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROTEÍNAS DEL ECUADOR ECUAPROTEIN S.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil quince, a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicada en el km 4.5 vía Durán Tambo, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA PROTEÍNAS DEL ECUADOR ECUAPROTEIN S.A.**, a saber: la compañía **EXPALSA EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A.**, representada por su Vicepresidente, Sr. Humberto José Trujillo Illingworth, como propietaria de 231.813 acciones; la compañía **SOCIEDAD NACIONAL DE GALÁPAGOS C.A.**, representada por su Presidente, señor Ricardo Solá Tanca, como propietaria de 231.813 acciones; la compañía **DRINZO S.A.**, representada por su Gerente General, la señora María Isabel Bustamante Peñafiel, como propietaria de 92.813 acciones; la compañía **DIANA AQUASEA INC**, como propietario de 836.633 acciones, debidamente representado por la compañía **PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, a su vez representada por el Dr. Carlos A. Salazar Toscano según Carta-Poder que se acompaña al expediente; la compañía **SOCIEDAD DE INVERSIONES FYA S.A** por sus propios derechos, como propietario de 185.480 acciones, debidamente representado por María Isabel Bustamante Peñafiel, según Carta-Poder que se acompaña al expediente. Asimismo quedan agregadas al expediente las copias de los nombramientos de los Representantes Legales de las compañías comparecientes.

Como se encuentra representada en esta Junta la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de acuerdo con la facultad concedida por el art. 238 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2014
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General cortado al 31 de diciembre de 2014 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2014
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del comisario de la compañía, del ejercicio económico del 2014;
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, del ejercicio económico del 2014;
- 5.- Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo de la compañía, del ejercicio económico del 2014;
- 6.- Designar Comisario principal de la compañía para el ejercicio económico 2015 y fijar su remuneración
- 7.- Designar Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2015 y fijar su remuneración

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión la señora Lorena Buitrón Cisneros, quien ha sido elegida para el efecto, y actúa en la secretaría el Ing. José Alfredo Ávila Moyano, Gerente General de la compañía, quien procede a elaborar la lista de asistentes a esta junta, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta.

 Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2014

José Alfredo Ávila Moyano, presenta su informe, realiza una completa y cuidadosa explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General cortado al 31 de diciembre de 2014 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2014

El Presidente Ad - Hoc, presenta a consideración de los accionistas el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del año 2014. Ambos documentos son aprobados por unanimidad. No votan los administradores de la Compañía.

3.- Conocer y resolver sobre el informe del comisario de la compañía, del ejercicio económico del 2014

Se da lectura al informe del Comisario señor Luis Alberto Alvarado Olvera correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el cual es aprobado por unanimidad.

4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, del ejercicio económico 2014.

La compañía no ha generado utilidades durante el ejercicio económico 2014.

5.- Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo de la compañía, del ejercicio económico del 2014.

Se da lectura al informe de auditoría presentado por la compañía CPA. LUIS GALARRAGA RIVERA correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el cual es aprobado por unanimidad.

6.- Designar Comisario principal de la compañía para el ejercicio económico 2015 y fijar su remuneración.

La Junta resuelve, por unanimidad, designar al señor Luis Alberto Alvarado Olvera como Comisario Principal, y delega a la administración negociar sus honorarios.

7.- Designar Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2015 y fijar su remuneración

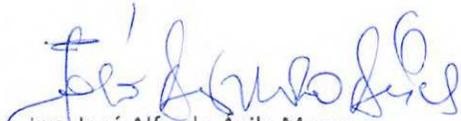
La Junta por unanimidad designa como Auditora Externa a CPA. LUIS GALARRAGA RIVERA para el ejercicio económico del año 2015 y delega a la administración negociar sus honorarios.

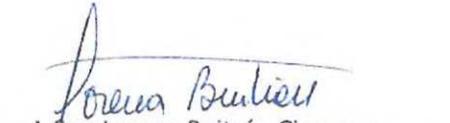
No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11:30.

Razón: F) Ing. José Alfredo Ávila Moyano, Gerente General – Secretario. F) Sra. Lorena Buitrón Cisneros, Presidenta de la Junta. Los Accionistas. p. BISCAYNE HORBOR ASSETS LLP, F) Sr. Carlos Rosales Pino, Director – Tesorero. p. SOCIEDAD NACIONAL DE GALÁPAGOS C.A., F) Sr. Ricardo Solá Tanca, Presidente. p. DIANA AQUASEA INC, F) Dr. Carlos A. Salazar Toscano. p. SOCIEDAD DE INVERSIONES FYA S.A., F) María Isabel Bustamante Peñafiel. p. DRINZO S.A., F) María Isabel Bustamante Peñafiel, Gerente General.

Certifico: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 31 de marzo de 2015.


Ing. José Alfredo Ávila Moyano
Gerente General – Secretario


~~Sra. Lorena Buitrón Cisneros~~
Presidenta de la Junta